



CUENTA PÚBLICA 2019

Colegio GABRIELA MISTRAL LINARES



SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, DIRECTIVAS DE LOS MICROCENTROS, PADRES Y APODERADOS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19532 del año 2004, que modifica el régimen de Jornada Escolar Completa, en su Artículo N° 11, se nos pide a los directores de los colegios dar una cuenta pública de los resultados de la gestión hecha durante el año escolar 2018.

ASPECTOS ESTADISTICOS

MATRICULA AÑO 2018

Durante el año 2018, la matrícula del establecimiento por nivel, fue el siguiente:

PRE-BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Pre-Kinder	38	03	35
Kinder	31	01	30
TOTAL ALUMNOS	69	04	65

BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Primer Año	43	02	41
Segundo Año	44	08	36
Tercer Año	43	04	39
Cuarto Año	42	01	41
Quinto Año	42	01	41
Sexto Año	41	01	40
Séptimo Año	41	03	38
Octavo Año	32	00	32
TOTAL ALUMNOS	328	20	308

CUADRO RESUMEN 2018

Matrícula Total del Año 2018	
Matrícula del periodo Pre-Básica	69
Retirados del periodo	04
Matrícula Final Pre-Básica	65
Matrícula Educación Básica	328
Retirados del periodo	20
Matrícula Final Ed. Básica	308
Promovidos Educación Básica	308
Repitentes	00
% Alumnos Promovidos	100 %
% Alumnos Repitentes	0 %

CUENTA PÚBLICA 2019



CUENTA ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS POR SUBV. GENERAL AÑO 2018.

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2017	\$ 15.171.587.-
ENERO A DICIEMBRE 2018	\$ 388.304.601.-
TOTAL ITEM Nº 1	\$ 403.476.188.-

ITEM Nº 2

(GASTOS VARIOS.)

PERFECCIONAMIENTO	\$ 44.000.-
GASTOS EN ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 4.851.700.-
ADQUISICION DE CAMIONETA	\$ 4.700.000.-
GASTOS EQUIP. DE APOYO PEDAGOGICO	\$ 966.119.-
GASTOS OPERACIÓN	\$ 28.183.922.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 11.970.583.-
SERVICIOS GENERALES	\$ 1.497.765.-
ARRIENDO DE INMUEBLES	\$ 32.832.099.-
GASTOS EN CONST. Y MANT. DE INFRAESTRUCTURA	\$ 2.794.816.-
GASTOS EN MANTENCION Y REPARACION	\$ 3.839.985.-
TOTAL ITEM Nº 2	\$ 91.680.989.-

ITEM Nº 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS	\$ 1.737.557.-
SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEMN. APOORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 290.998.181.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 292.735.738.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 384.416.727.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3, = \$ 19.059.461.-



LEY DE EDUCACION ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)

El 1 de febrero del año 2008, se publicó en el Diario Oficial de la República la Ley N° 20248, llamada Ley de Educación Escolar Preferencial (Ley SEP).-

Esta Ley crea una subvención especial preferencial, destinada al mejoramiento de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados. En este año (2012) los beneficiados con esta ley son todos los alumnos (desde Pre-Kínder hasta el Octavo año básico).

A cada colegio que haya suscrito el convenio, el Mineduc le pide elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, en donde se contemplan las acciones que el Establecimiento Educacional va a desarrollar para mejorar el nivel educacional de todos los alumnos, priorizando a aquellos que están más descendidos. Estos Planes de mejoramiento son revisados cada año y se van subiendo a la plataforma del Mineduc.

INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL AÑO 2018.

ITEM N° 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2017	\$ 51.931.076.-
ENERO A DICIEMBRE 2018	\$ 181.671.203.-
TOTAL	\$ 233.602.279.-

ITEM N° 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$ 12.831.934.-
GASTOS RECURSOS EQUIP. APOYO PEDAGOGICO	\$ 44.470.096.-
GASTOS EN BIENESTAR ALUMNOS	\$ 3.821.168.-
SUBTOTAL DE ITEM N° 2	\$ 61.123.198.-

CUENTA PÚBLICA 2019



ITEM N° 3

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 13.594.919.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 4.807.703.-
ARRIENDOS DE INMUEBLES Y BS. MUEBLES	\$ 624.400.-
<u>SUBTOTAL DE ITEM N° 3</u>	<u>\$ 19.027.022.-</u>

ITEM N° 4

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS	\$ 12.216.698.-
SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, APORTE PATRONAL Y S.I.S., INDEMNIZACION	\$ 126.562.108.-
<u>SUBTOTAL DE ITEM N° 4</u>	<u>\$ 138.778.806.-</u>

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 218.929.026.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM N° 1 MENOS ITEM 2,3,4 = \$ 14.673.253.-



INFORME ANUAL DE GESTIÓN EDUCATIVA 2018

❖ **Antecedentes:**

La Directora del Colegio Gabriela Mistral hace entrega a la comunidad, del “**Informe Anual de Gestión Pedagógica del Año 2018**”, que da cuenta de los logros de objetivos y metas académicas alcanzados en dicho período.

Mantener informados a los padres y apoderados es una necesidad y una invitación a involucrarse y participar activamente en la educación formal, esforzándonos juntos para lograr los desempeños adecuados en nuestros niños y niñas.

Uno de los enfoques principales del quehacer pedagógico es alcanzar mejores estándares de aprendizaje de los alumnos de todos los cursos y en este marco se han establecido líneas de trabajo que a diario se monitorean.

• **DESEMPEÑO DEL ESTABLECIMIENTO**

A través de Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la categoría de desempeño de los colegios permite ubicarlos en distintos niveles considerando resultados integrales de los estudiantes de acuerdo a la distribución en los distintos niveles de aprendizaje, indicadores de desarrollo personal y social y los resultados de pruebas SIMCE y su progreso conforme a las últimas mediciones.

Estos índices de resultados se ajustan de acuerdo al nivel de vulnerabilidad de los estudiantes y características de estos.

De acuerdo a la última evaluación, nuestro establecimiento se ubicó en el año 2018 en desempeño **MEDIO** en clasificación SEP esta categoría agrupa a aquellos establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado. Considerando siempre el contexto social de los estudiantes.

Los índices de resultados que corresponden a un 100% se distribuyen de la siguiente forma 67% correspondiente a distribución por niveles de aprendizaje

33% Autoestima académica y motivación escolar - Clima de convivencia escolar

Participación y formación ciudadana - Hábitos de Vida Saludable








Asistencia escolar - Retención escolar - Equidad de género - Puntaje Simce

Progreso Simce

Según la distribución por niveles de aprendizaje alcanzamos un puntaje de:

Puntaje del establecimiento **60**
 Puntaje SIMCE **54**
 Progreso SIMCE **50**

Otros Indicadores de Calidad Educativa: IDPS Indicadores de desarrollo personal y social

 Autoestima académica y motivación escolar	76	 Asistencia escolar	79
 Clima de convivencia escolar	79	 Retención escolar	99
 Participación y formación ciudadana	82	 Equidad de género en aprendizajes	100
 Hábitos de vida saludable	73		

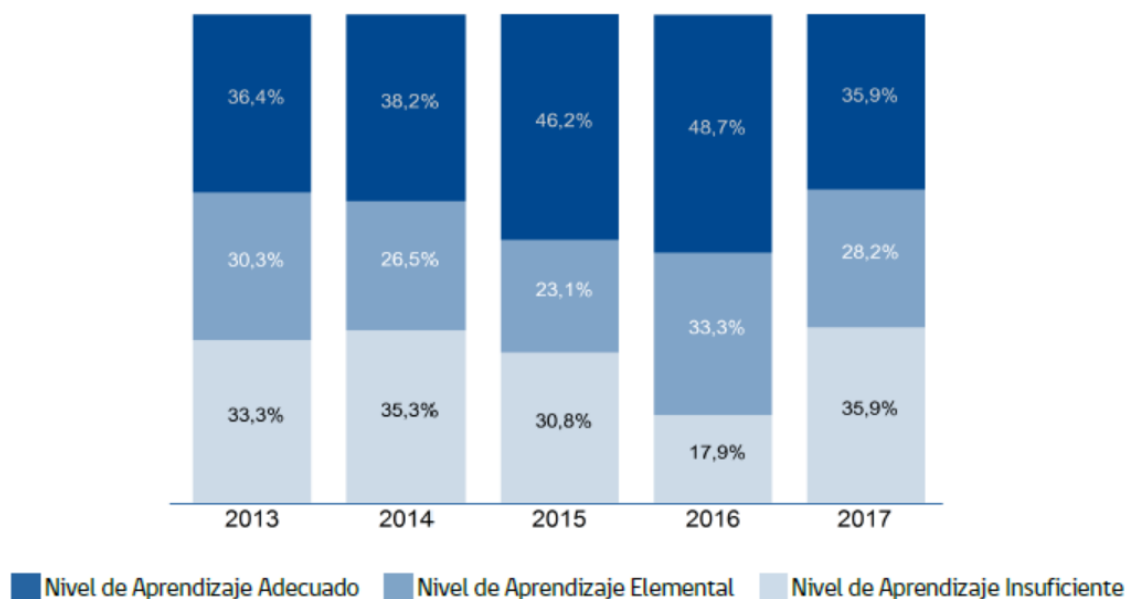
SIMCE

A continuación se presentan los puntajes y variaciones obtenidas al **2017**, ya que los resultados del año 2018 aún no han sido reportados por la Agencia de Educación.

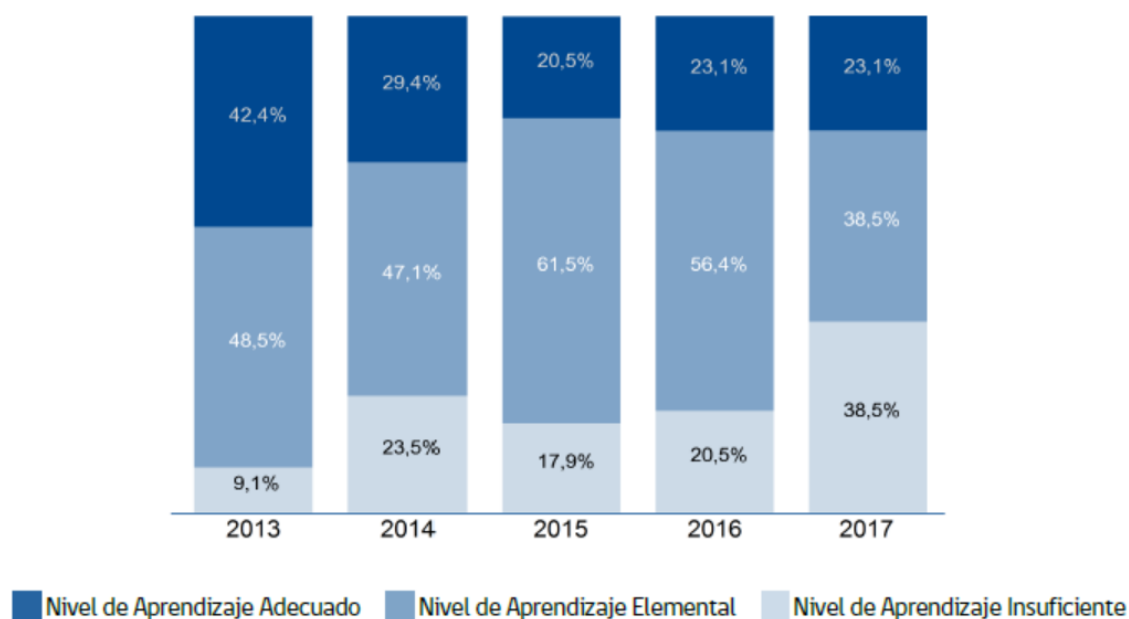
Puntajes promedio en Simce 4º y 8º básico 2017 y variación respecto de la evaluación anterior

Prueba	Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior	
	4º básico	8º básico
Lectura	↓ 259	↓ 247
Matemática	↓ 255	↓ 262
Ciencias Naturales	--	↓ 274

*Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación:
Lectura 4º básico 2013-2017 y su variación*



*Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en Simce Matemática 4º básico
2013-2017 y su variación*





ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2018 EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2018 EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

- **Trabajo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia** con apoyo de ATE Villaeducu, utilizando guías de trabajo organizadas de acuerdo a planificación semanal y que responden a la cobertura anual de aprendizajes.
- **Planificación de clases:** El trabajo pedagógico requiere de una planificación que responde a la cobertura curricular, que da cuenta de los avances de los alumnos. De acuerdo a lo anterior los docentes organizan sus actividades, clases y materiales, esta práctica requiere de tiempo docente para asegurar un trabajo organizado que favorece al estudiante.
- **Acompañamiento de aula a los docentes:** Con el objetivo de mejorar nuestras prácticas se realizan observaciones de clases, evaluando con pauta (EGE) realizando retroalimentación con el docente para sugerirle los cambios en aquello que presenta debilidad. Junto con lo anterior se detectan a nivel general debilidades que se socializan en Reflexión Pedagógica.
- **Reforzamiento educativo:** Con el objetivo de continuar en la mejora de aprendizaje se implementaron dos horas de reforzamiento (1 de lenguaje y 1 de matemática) en el primer ciclo y en segundo ciclo reforzamiento de matemática, usando distintas estrategias que permitieron mejorar los aprendizajes más deficientes.
- **Fomento a la calidad y velocidad lectora,** como un medio que favorece el trabajo cotidiano en todas las asignaturas, esta se evalúa tres veces en el año con el objetivo de detectar problemas individuales y generales que se analizan en reflexión pedagógica, se exige compromiso a los docentes, alumnos y apoderados para mejorar paulatinamente de acuerdo a los resultados. Durante los tres periodos del año 2018 la tendencia de mejora en este aspecto fue ascendente.
- **Optimización del tiempo en el aula:** Considerando un elemento relevante la optimización del tiempo para el trabajo pedagógico se han tomado decisiones que velan para que esto se cumpla
La selección de celebraciones que son importantes para la comunidad y que son calendarizadas con anticipación.

Los turnos de patio, presencia de inspectores y/o U.T.P. en la entrada a todas las clases.

Seguimiento de atrasos y asistencia



Correcto uso del tiempo de clases en toda la jornada escolar.

Evitar retiro de alumnos durante la jornada.

- **Apoyo de Asistentes de Aula:** Nuestros estudiantes necesitan apoyo en las actividades diarias de la escuela, en respuesta a esta necesidad se mantienen asistentes de aula, quienes entregan servicio organizado, favoreciendo el trabajo del docente. Se mantiene coordinación con CFT San Agustín, quienes además envían alumnas en práctica constante, así se preparan los materiales y recursos, se realizan las tareas propias del quehacer educativo.
- **Trabajo colaborativo NEE:** Nuestro colegio continua atendiendo niños y niñas con NEE, en esta área hemos avanzado notoriamente dando cumplimiento a las normas vigentes; además de las tres educadoras de integración que apoyan a los estudiantes en las salas de clases, se cuenta con un horario de trabajo colaborativo donde todos los docentes de lenguaje y matemática semanalmente se reúnen con el objetivo de planificar en conjunto y realizar las adecuaciones curriculares correspondientes para los y las estudiantes.
- **Salidas pedagógicas:** Con el objetivo de entregar distintas instancias de aprendizaje se organizó cronograma de salidas pedagógicas para todos los cursos, estas salidas se realizan de acuerdo a los objetivos de aprendizaje de los programas de estudio.
- **Viajes de estudio** Los viajes de estudios dentro del territorio nacional se realizan con el objetivo de adquirir experiencias en los aspectos económicos, sociales, culturales y cívicos de la vida de la región que visiten, que contribuyan a su formación integral. Cabe destacar que el establecimiento **apoya en forma gratuita a todos los estudiantes** de cada curso de 4° a 8° año básico con la contratación del bus, desayuno, almuerzo, cena o colaciones y todos los gastos de entradas, tickets u otro que corresponda. Los estudiantes se acompañarán de su profesor jefe, asistente del curso. Apoderados que acompañan deben costear sus gastos.

Curso	Lugares a visitar	Fechas
4°	Santiago Kidzania, Planetario o Palacio La Moneda	noviembre
5°	Santiago MIM – Zoológico Metropolitano	noviembre
6°	Colchagua Santa Cruz Museos Huique	noviembre
7°	Talcahuano – Concepción – Chiflón del Diablo . Huáscar	Noviembre
8°	Valparaíso Congreso, museos, viaje en lancha por la bahía, Quinta Vergara u otros alrededores.	Noviembre



- **Material de apoyo para las clases:** Para favorecer estrategias innovadoras se han adquirido recursos didácticos que permiten al docente contar con el apoyo necesario para su trabajo de aula, como son las bibliotecas de aula con libros actualizados anualmente, material didáctico para las clases confeccionados por las asistentes, material concreto para matemática, laboratorio móvil de ciencias, computadores para cada docente, tablets para los estudiantes y la compra de un laboratorio móvil de computación que cuenta con 42 notebooks, cada uno con software de tecnología, recursos digitales interactivos, software de ciencias, matemáticas y lenguaje. Cabe destacar que todos los años los materiales ya sean didácticos, audiovisuales y computacionales son revisados, inventariados para posteriormente realizar la reposición o compra de los recursos.
- **Uso de laboratorio de computación y tablets:** Atendiendo al impacto del uso de los recursos tecnológicos por parte de los alumnos, se mantiene un horario de computación semanal para los niños de pre kínder y kínder y quincenal para los estudiantes de 1° a 4° año, en el caso de los alumnos de 5° a 8° asisten a laboratorio de computación en horario de clases según la planificación de cada profesor. De 3° a 8° horas de talleres JEC en laboratorio. En otras ocasiones los docentes realizan clases con uso de tablets, uno para cada alumno.
- **Reflexión Pedagógica:** Es necesario contar con docentes actualizados de las normativas vigentes que rigen la educación chilena, además de la necesidad de realizar capacitaciones entre docentes en diversas áreas. Es por lo anterior se realizan dos horas semanales durante todo el año de Reflexión Pedagógica, las cuales permiten además evaluar los avances periódicamente.
- **Redes de apoyo:** Para dar respuesta a necesidades como hábitos de vida saludable, higiene personal, educación en sexualidad y afectividad se ha fortalecido la comunicación y coordinación con las redes de apoyo del Consultorio Familiar Yerbas Buenas, los cuales han realizado charlas y talleres para los alumnos y los padres en los distintos cursos como higiene bucal, alimentación saludable con nutricionista, prevención de alcohol y drogas con enfermera, prevención de enfermedades de transmisión sexual con matrona, entre otros temas. Al igual que las charlas realizadas por Carabineros.
- **Talleres extra escolares:** Como unidad educativa es necesario mantener espacios de crecimiento personal por lo que en el año 2018 se realizaron talleres extraescolares, entregando oportunidades de desarrollo en diversas áreas de acuerdo a los intereses y habilidades de los estudiantes como sigue:
 - **Taller de fútbol,**
 - **básquetbol,**
 - **taller de danza,**
 - **taller de instrumentación,**
 - **taller de pintura y dibujo,**
 - **taller de periodismo,**



- taller de violín, viola y cello,
- taller de inglés nativo y
- taller motor postural.

- **Apoyo del equipo multidisciplinario:** Atendiendo a la diversidad, nos hemos preocupado de apoyar con distintos profesionales a la formación individual y grupal a través de la contratación de psicólogo educacional y fonoaudiólogo con planes de apoyo en cada una de estas áreas:
 - 1) Orientación en afectividad, sexualidad y género, taller vocacional, dirigido a estudiantes desde 1° a 8° año básico
 - 2) Apoyo en Escuela para Padres con talleres que se realizaron durante el año
 - 3) Atención de casos individuales a estudiantes y apoderados que lo requieren.
 - 4) Apoyo con talleres a los docentes en diversas áreas de la psicología.

En el caso del fonoaudiólogo se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Apoyo de casos individuales desde Pre kínder a 8vo año básico
- 2) Apoyo con talleres a los docentes en reflexión pedagógica.

- **Cronograma de pruebas y contenidos del mes:** Para armonizar un trabajo conjunto con los padres y apoderados se ha mantenido un cronograma de temas a tratar en reunión de apoderados, además de analizar los resultados, información de actividades y entrega de calendario de pruebas, contenidos y materiales para el mes.
- **Actualización de documentos:** Respondiendo a exigencias ministeriales y de acuerdo a las necesidades del establecimiento, todos los años se actualizan documentos que nos permiten llevar un ordenamiento y organización del colegio, los cuales cuentan con la participación de todos los estamentos:
 - ✓ Durante el año 2018 se realizó revisión del Proyecto Educativo Institucional
 - ✓ Análisis y revisión del reglamento interno de convivencia escolar
 - ✓ Se implementaron y actualizaron los seis planes que por normativa nos exige el PME los cuales pueden ser encontrados y revisados en nuestra página web www.colegiogabrielamistrallinares.cl
 - ✓ Se revisaron resultados de logros académicos y estándares de aprendizaje
 - ✓ Revisión del Reglamento de Evaluación
 - ✓ Autoevaluación de las prácticas del SAC para diagnóstico del PME SEP, implementación, seguimiento y evaluación.



- Le comentamos que desde el año 2017 realizamos un convenio de vinculación con la Universidad de Talca sede Linares con la cual generamos instancias de participación de los estudiantes y profesores de nuestro establecimiento en diversas actividades pedagógicas organizadas por la Universidad como por ejemplo.
- Los estudiantes del Taller de Inglés Avanzado de 4° a 8° año básico de nuestro establecimiento fueron invitados a un taller en la Universidad de Talca sede Linares Programa “English Access Microscholarship” financiado por la Embajada de Los Estados Unidos, apoyados por la profesora canadiense Tamara Al Kasey,
- Convenio con el Instituto Chileno Británico de Cultura sede Viña del Mar con el cual gestionamos la certificación internacional para nuestros estudiantes con la prueba KET FOR SCHOOL. En marzo del 2018 se certificaron 3 estudiantes lo cual nos llena de orgullo y satisfacción y que esperamos poder continuar con esta iniciativa como una práctica sistemática de nuestro establecimiento.

Así hemos dado a conocer los compromisos del año 2018 y esperamos continuar trabajando en forma conjunta, organizada y sistemática para dar cumplimiento a todas las metas propuestas, enfocados en alcanzar mejores estándares de calidad de acuerdo a los distintos indicadores. Esperamos además contar con la participación de todos los estamentos en las diversas jornadas de reflexión en este nuevo año 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR AÑO 2018.

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2017	\$ 8.613.505.-
ENERO A DICIEMBRE 2018	\$ 59.208.757.-
TOTAL	\$ 67.822.262.-

ITEM Nº 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS EN MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS	\$ 1.274.725.-
GASTOS EN INSTRUMENTOS DE EVALUACION	\$ 621.802.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 1.896.527.-

ITEM Nº 3

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS BIENESTAR (CONSULTA MEDICA)	\$ 2.159.556.-
PERFECCIONAMIENTO	\$ 1.038.000.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 3.197.556.-

ITEM Nº 4

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS	\$ 4.272.612.-
SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEM. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 57.127.736.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 61.400.348.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 66.494.431.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3,4 = \$ 1.327.831.-



INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN ANUAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2018

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

El año 2018, El Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela Gabriela Mistral de Linares, atiende un total de 56 alumnos de pre-kínder a 8vo año básico, que presentan Necesidades Educativas Especiales derivadas de:

- Discapacidad Intelectual
- Trastorno del Espectro Autista: Asperger
- Funcionamiento Intelectual Limítrofe
- Trastorno Específico del Aprendizaje
- Trastorno Específico del Lenguaje
- Trastorno por Déficit Atencional con y sin Hiperactividad

El Programa de integración realiza su intervención, basándose los Programas de Estudio de Educación Parvularia y de Educación Básica vigentes, abordando los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática principalmente. Además, el PIE y sus acciones forman parte del Plan de mejoramiento de nuestro establecimiento.

2.- ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2018:

Atención personalizada: Durante el año 2018 se trabaja dentro de la sala con apoyo de ed. diferencial en el aula regular, dando respuesta a lo estipulado en el decreto 170, donde señala que las educadoras diferenciales trabajan en el contexto de aula de clases común, para lo cual cuenta con 6 horas pedagógicas en cursos sin JEC (NT1, NT2) y 8 horas pedagógicas para cada curso con JEC (1° a 8°), trabajando específicamente y de preferencia en las asignaturas de Lenguaje y Ed. Matemáticas, entregando los apoyos necesarios para reforzar los contenidos.

Trabajo colaborativo: durante el año 2018, los profesores cuentan con horario de trabajo para planificar, evaluar y preparar materiales en colaboración, con el objetivo de que las clases estén acorde a cada uno de los estudiantes y se tomen en cuenta sus necesidades educativas, tal y como



lo señala el decreto n° 170. A través de esta actividad, se benefician a TODOS los alumnos de los diferentes cursos, ya que las clases se caracterizan por ser más dinámicas y con estrategias que responden a la diversidad que se encuentra dentro del aula.

Recursos humanos: el Programa de Integración Escolar, cuenta con tres educadoras diferenciales, con registro en el Ministerio de Educación, que dan apoyo a los cursos desde pre-kínder a octavo año básico, en las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Además, se cuenta con el apoyo de Psicólogo Educacional, quien es el encargado de evaluar ingreso de alumnos con Necesidades Educativas Permanentes y alumnos Transitorios, con Funcionamiento Intelectual Limítrofe. Además monitorea a alumnos con diagnóstico de Déficit Atencional. El psicólogo a su vez, vela por un buen clima dentro de la sala de clases, favoreciendo de esta manera el aprendizaje de cada uno de los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales.

Por otra parte, dentro del personal del Programa de Integración Escolar se encuentra el fonoaudiólogo, quién diagnostica y atiende a aquellos alumnos que presentan Trastorno Específico del Lenguaje, además de trabajar con alumnos con diagnóstico Asperger y aquellos que presentan trastornos del lenguaje asociados a Deficiencia Intelectual. La función de éste trabajador es habilitar, rehabilitar y prevenir los diversos trastornos y/o alteraciones de la comunicación humana.

Durante el año 2018, se contó con el apoyo de kinesiólogo, quien trabaja con los alumnos en la rehabilitación de problemas asociados a postura y discapacidad motora.

Se cuenta también con apoyo de asistente en educación especial, quién se encarga de apoyar alumnos más descendidos dentro del aula de clases.

Reevaluaciones alumnos: Se realiza el 100% de las reevaluaciones de los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración Escolar aplicándoseles pruebas y test estandarizados para alumnos chilenos. Además, se realizan las valoraciones de salud correspondientes (pediatra o neurólogo), lo anterior para determinar egreso o continuidad de los alumnos en el PIE.

Socialización de avances: Se realiza socializaciones con docentes sobre los avances y cumplimiento de metas de alumnos de Programa de Integración Escolar en consejos de profesores, además se dan a conocer los nuevos decretos vigentes de Educación Especial y sus respectivas modificaciones.

3.- CANTIDAD DE ALUMNOS POR DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO	CANTIDAD DE ALUMNOS
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	4 ALUMNOS
ASPERGER	3 ALUMNOS
FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LIMÍTROFE	3 ALUMNOS
TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE MIXTO Y EXPRESIVO	14 ALUMNOS
TRASTORNO POR DÉFICIT ATENCIONAL CON Y SIN HIPERACTIVIDAD	20 ALUMNOS
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE	12 ALUMNOS
TOTAL	56 ALUMNOS

4.- SITUACIÓN FINAL ALUMNOS

CURSOS	ALUMNOS RETIRADOS	N° DE PROMOVIDOS	N° DE REPITENTES
Pre-Kínder	1	4	0
Kínder	0	6	0
1° año	0	6	0
2° año	0	5	0
3° año	1	5	0
4° año	1	4	0
5° año	0	7	0
6° año	0	6	0
7° año	0	5	0
8° año	0	5	0
Totales	3	53	0



INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA AÑO 2017 COLEGIO GABRIELA MISTRAL LINARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2018.

	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Á R E A I N D V I D U A L	1. Entrevistas con profesores jefes para reflexionar sobre estrategias útiles y características de las etapas de desarrollo de sus cursos.	X											
	2. Atenciones psicológicas individuales de estudiantes y apoderados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Entrega de información de casos atendidos a profesores jefes, asistentes, jefe UTP y directivos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Reunión con profesores jefes, para retroalimentación de casos atendidos de su curso.		X	X	X		X		X	X			
	5. Monitoreo del rendimiento académico de casos atendidos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6. Realización de evaluaciones intelectuales para el Proyecto de Integración Permanente y de nuevos casos que se pesquisen.	X	X							X	X	X	
	7. Realización de evaluaciones por Trastorno por déficit de atención para el Proyecto de Integración Transitorio y de nuevos casos que se pesquisen.	X	X							X	X	X	
Á R E A A P O D E R A D O S	8. Jornadas de reflexión ampliadas para apoderados donde se traten temas de interés y utilidad.		X	X	X		X	X	X	X			
	9. Realización de intervención grupal con apoderados por subnivel, de acuerdo a los intereses propios y necesidades comunes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	10. Intervención con apoderados de 8° año, en el área de orientación vocacional.		X			X							
	11. Intervención con apoderados de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en temas de interés.		X				X		X				
	12. Capacitación de profesores y/o asistentes de la educación, en el Pesquizaje de estudiantes que requieren atención psicológica.		X										

CUENTA PÚBLICA 2019



Á R E A P R O F E S O R E S	13. Socialización en consejo de profesores, información de niños atendidos en PIE y sus diagnósticos.		X																	X	
	14. Jornada de reflexión con profesores y asistentes de la educación, en torno a etapas del desarrollo infantil y herramientas eficientes en el área de resolución de conflictos.		X	X	X																
	15. Realización de intervención en clima laboral.	X																	X	X	
	16. Reunión con inspectores, para retroalimentación de casos atendidos y evaluación de diversas situaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	17. Observación de estudiantes y cursos en sala de clases y espacios de recreación, para pesquisar necesidades de intervención individual y grupal.	X	X	X	X			X	X	X	X										
Á R E A G R U P A L A L U M N O S	18. Intervención en 8° año, en el área de orientación vocacional.			X		X															
	19. Acompañamiento en todos los cursos, de la asignatura de Orientación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	20. Intervención motivacional con cursos que rinden SIMCE.																		X	X	



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

REALIZACIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Debido al aumento de denuncias por abuso sexual en contra de estudiantes de establecimientos en nuestro país, el colegio Gabriela Mistral, decidió comenzar a utilizar como medida de resguardo, la evaluación psicológica como proceso previo a la incorporación de nuevo personal, ya sea docente y/o asistentes de la educación.

Dicho proceso consta de una entrevista psicológica mediante la cual se puede obtener mayor información relevante del o la postulante referente al perfil de cargo que el establecimiento ha creado. Luego de dicho proceso, se entregan al equipo directivo, informes laborales de los tres mejores postulantes, para que puedan tomar la decisión final.

Durante el año 2018, pasaron por el proceso de evaluación psicolaboral, **26 postulantes** para poblar los cargos de Asistente para kínder, Asistente educación diferencial, Asistente de aula, Profesor de música. Profesor de Religión, Profesor de artes visuales y encargado taller violín.

ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO Y SUS FAMILIAS

Un aspecto importante para nuestro establecimiento educacional, es colaborar con lograr que los estudiantes puedan ir desarrollándose adecuadamente, sin que los devenires de sus vidas, los afecten negativamente su el bienestar psicológico. Por esta razón, es que contamos con la atención de un especialista que apoye a los niños/as y sus familias si es necesario.

La atención psicológica individual comienza con la derivación que realiza el/la profesor/a jefe, profesor/a de asignatura, equipo directivo o la propia especialista, de algún estudiante que pareciera requerir de algún tipo de intervención. Debido a que se trabaja con menores de edad, lo primero que se hace es citar al apoderado para informarle de lo observado en el establecimiento, solicitar su autorización para una posible intervención. Se entregan además, algunas sugerencias para que la familia pueda también apoyar el proceso del estudiante y se mantiene contacto permanente con las ellas.

Durante el año 2018, fueron atendidos **83 estudiantes y sus familias**, realizando intervenciones psicológicas más profundas y otras más específicas. Sin embargo, se mantiene la supervisión del bienestar de los estudiantes, durante todo el año.

En términos generales, y cuando se logra realizar un trabajo mancomunado entre los miembros del establecimiento, el estudiante y sus familias, los resultados de las diversas intervenciones son bastante positivos y duraderos en el tiempo, logrando que los efectos negativos sobre los niños/as, sean menores.

REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES Y TALLERES PRÁCTICOS

Dentro del quehacer educativo, es pertinente para ir mejorando continuamente, mantener espacios de reflexión que permitan el autoanálisis y la adquisición de nuevas herramientas.

Los siguientes, fueron los talleres expositivos realizados durante el año 2018.

Escuela para padres y/o apoderados

Cursos	Temas
Pre kínder	Competencias y roles Parentales “Autonomía en la infancia”
Kínder	Desarrollo socio-afectivo en la infancia. “Autonomía en la infancia”
Primero	Prevención del Bullying o acoso escolar
Segundo	Comportamiento infantil. Estrategias de manejo
Tercero	Prevención del Bullying o acoso escolar
Cuarto	Comportamiento infantil. Estrategias de manejo.
Quinto	Hábitos de Estudio
Sexto	Hábitos de Estudio
Séptimo	Uso seguro y saludable de internet para menores
Octavo	Orientación Motivacional escolar
	Hábitos y técnicas de estudio con estudiantes en riesgo de repitencia en compañía de sus apoderados



Talleres con estudiantes.

Cursos	Temas
Pre kínder	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Kínder	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Normas y reglas en el aula
Primero	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Normas y reglas en el aula
Segundo	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Normas y reglas en el aula
Tercero	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Normas y reglas en el aula
Cuarto	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Taller de Hábitos y Técnicas de Estudio Motivación Simce
Quinto	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Taller de Hábitos y Técnicas de Estudio
Sexto	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Taller de Hábitos y Técnicas de Estudio Motivación Simce
Séptimo	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Taller de Hábitos y Técnicas de Estudio
Octavo	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Motivación Escolar



Talleres con Docentes y/o Asistentes.

Temas	Mes	Encargados
Clima Laboral	Marzo	Psicólogo
Como atender alumnos con NEE	Abril	Psicólogo – profesoras de integración.
Autoestima en alumnos	Mayo	Psicólogo
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Junio	Psicólogo
Como Motivar a nuestros alumnos	Julio	Psicólogo
Compromiso en equipo	Septiembre	Psicólogo
Exposición de resultados y evidencia de lo trabajado durante el año.	Diciembre	Psicólogo



ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Una preocupación permanente de nuestro establecimiento educacional, es la atención individualizada de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades. Es por ello, que pensando en su bienestar, el colegio cuenta con proyecto de integración permanente y transitorio, en el cual se le presta apoyo individualizado a los/as niños/as que presentan algún grado de discapacidad intelectual y algún tipo de dificultad específica del aprendizaje.

Para pesquisar a los/as niños/as que requieren de dicha atención, se debe realizar una evaluación individualizada de sus necesidades (ya sea que cumplan o no con los requerimientos para ingresar al proyector de integración), mediante la aplicación de diversos instrumentos pedagógicos y psicológicos. Es así, como el año 2018, fueron evaluados en total, **28 estudiantes**. Además, de acuerdo a sus necesidades, se les entrega apoyo psicológico individual.

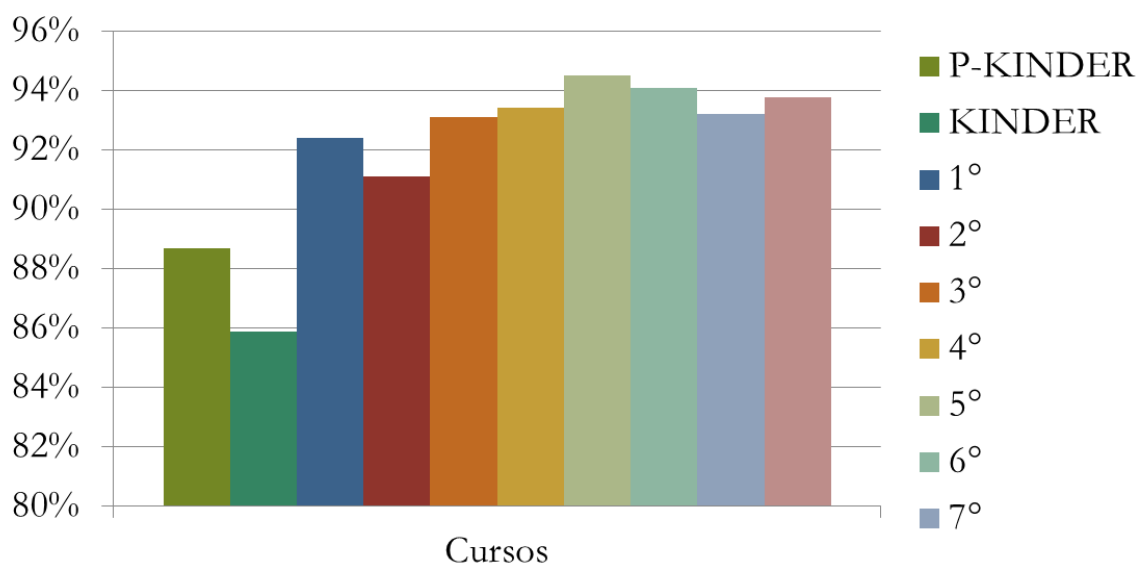
Por ende, esto permite un tratamiento especializado de las diversas necesidades educativas de los/as estudiantes, permitiendo entregarles las herramientas que realmente necesitan.

GESTIÓN INSPECTORÍA GENERAL 2018

Inspectoría General del colegio Gabriela Mistral realiza su gestión en total apego a nuestro PEI con énfasis en la aplicación de normas de convivencia escolar apegados a las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

A continuación presentamos a usted el resumen de la actividad de los estudiantes en: atrasos, asistencias, accidentes escolares

Resumen de asistencia 2018





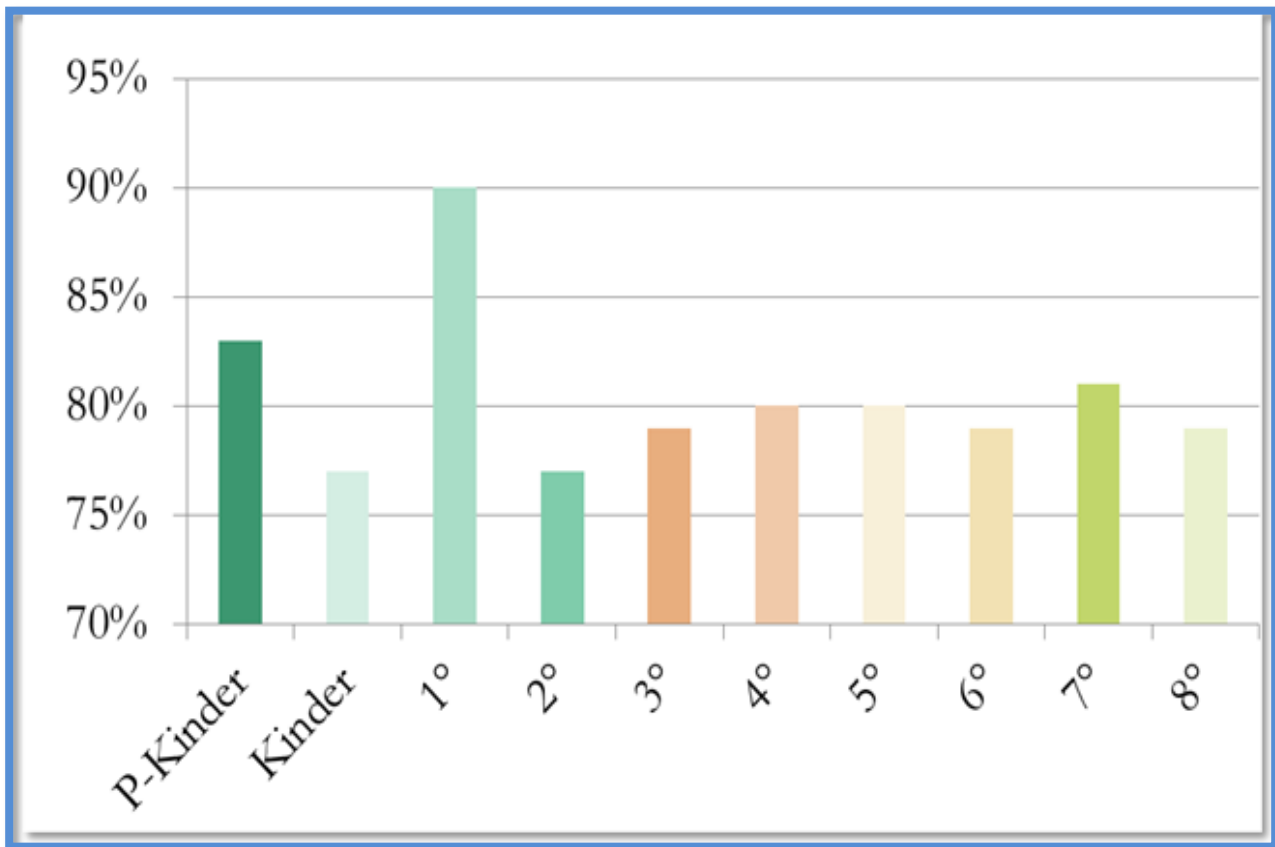
Accidentes escolares 2019

CURSO	ACCIDENTES
P-kinder	4
Kinder	1
1° año	12
2° año	5
3° año	13
4° año	7
5° año	4
6° año	5
7° año	10
8° año	4
TOTAL	65

Lugar	Cantidad
Recreo	35
Ed. Física	16
Trayecto	2
Comedores	6
Talleres	3
Sala de Clases	3
Total	65



Asistencia a Reuniones de apoderado



Total Atrasos 2018

De un total de 174 días de clases.

PRE BÁSICA	170
PRIMER CICLO	806
SEGUNDO CICLO	652
TOTAL	1.628

❖ PROMEDIO 9,35 NIÑOS POR DIA

❖ Año 2017 total atrasos 2.068



DICIPLINA 2018

CURSO	NEGATIVA	POSITIVA
1°	48	92
2°	22	51
3°	126	61
4°	64	118
5°	61	45
6°	84	53
7°	55	36
8°	250	38
TOTAL	710	494

JOSÉ RETAMAL HERNÁNDEZ
SOSTENEDOR

NORA GARRIDO VALLEJOS
DIRECTORA